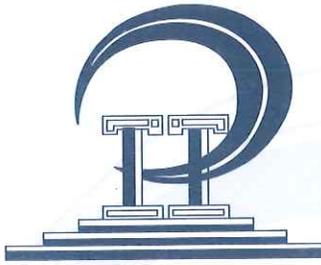


Herrera, Peñalba & Asociados
CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES, ASESORES LEGALES, CONSULTORES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS ACCIONISTAS Y AL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Almacenadora Tecún Umán, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración de la Almacenadora de acuerdo al Manual de Instrucciones Contables para entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos Emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitidos por la Junta Monetaria, el que representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable por el control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libre de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, para el sector financiero regulado. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la Auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencias de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la

evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar las evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión, la cual se ve afectada por lo siguiente:

1. Como se menciona en la Nota 5 a los Estados Financieros la Administración de la Almacenadora no registró ingresos netos por Q20,314 y Q129,689, durante los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente, generados por el incremento del valor de las inversiones efectuadas en títulos valores para la venta en moneda extranjera administradas por Merrill Lynch, dicho monto no fue incluido dentro de los resultados del periodo, sino que se afectó directamente la Reserva para Eventualidades, lo cual no está de acuerdo con el el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitidos por la Junta Monetaria, ni con la base descrita en la Nota 2 a los estados financieros.
2. Si se hubieran registrado los ingresos mencionados en el párrafo anterior la pérdida del año terminado el 31 de diciembre del 2014 se hubiera reducido en Q20,314 y el resultado del año 2013, se hubiera incrementado y en lugar de una pérdida de Q63,344 se hubiera obtenido una utilidad de Q63,345.

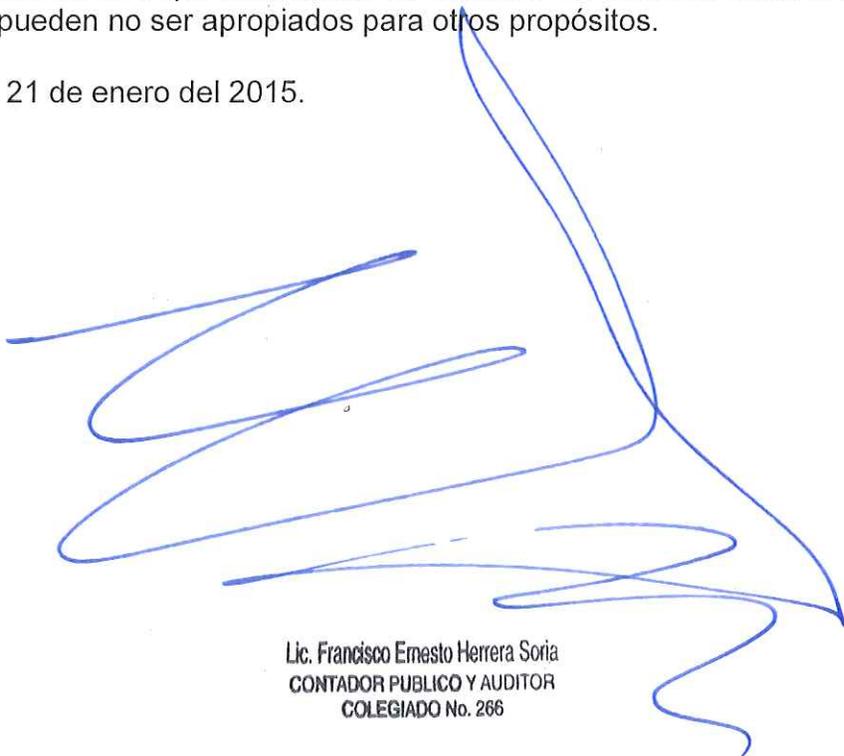
Opinión

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionado presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **ALMACENADORA TECUN UMAN, S.A.**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sus flujos de efectivo y el movimiento del capital contable, que le son relativos por los años terminados en esa fecha; y debido a que no se registraron los ingresos que se mencionan en el párrafo 1 anterior, cuyo efecto final se indica en el párrafo 2, el Estado de Resultados, no presenta razonablemente el resultado de las operaciones de **ALMACENADORA TECÚN, UMAN, S. A.**, por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2014 y 2013; de acuerdo con el Manual de Instrucciones contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Énfasis en un asunto

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros que describe la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia Bancos, emitido por la Junta Monetaria para que la Almacenadora Tecún Umán, S.A. cumpla con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.

Guatemala, 21 de enero del 2015.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned above the printed name.

Lic. Francisco Ernesto Herrera Soria
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. 266

ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.
ESTADO DE SITUACION GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE
(Cifras expresadas en Quetzales)

<u>Activo</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Disponibilidades (Nota 4)	Q 1,972,240	Q 1,986,420
Inversiones en Valores-Neto-(Nota 5)	2,435,208	2,453,806
Cuentas por Cobrar (Nota 6)	7,750	21,850
Inmuebles y Muebles - Neto-(Nota 7)	200	200
Cargos Diferidos (Nota 8)	17,263	18,387
Total Activo	<u>Q 4,432,661</u>	<u>Q 4,480,663</u>
<u>Pasivo</u>		
Cuentas por pagar (Nota 9)	Q 4,275	Q 5,261
Prestamos Socios (Nota 10)	86,000	-
Otras Cuentas Acreedoras (Nota 6)	7,750	21,850
Total Pasivo	<u>98,025</u>	<u>27,111</u>
<u>Capital Contable</u>		
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado (Nota 11)	3,000,000	3,000,000
Reserva de Capital (Nota 12)	521,418	605,632
Resultado de Ejercicios Anteriores	847,920	911,264
Ganancia por Cambios en el Mercado	7,628	-
Resultado del Ejercicio	(42,330)	(63,344)
Total Capital Contable	<u>4,334,636</u>	<u>4,453,552</u>
<u>Total pasivo y Capital</u>	<u>Q 4,432,661</u>	<u>Q 4,480,663</u>
<u>Contingencias, Compromisos y Otras Responsabilidades</u>		
Mercaderías en Deposito	<u>Q 119,483</u>	<u>Q 119,483</u>
<u>Cuentas de Orden</u>		
Pólizas de Seguros y Fianzas	7,376,000	7,526,000
Productos por Servicio por Lucro Cesante	34,595	33,220
	<u>Q 7,410,595</u>	<u>Q 7,559,220</u>

Las notas de la 1 a la 15, son parte integrante de los estados financieros.

ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL
(Cifras expresadas en Quetzales)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Productos Financieros</u>		
Productos Financieros	Q 11,636	Q 13,256
Margen por Inversiones	11,636	13,256
<u>Productos por Servicios</u>		
Almacenaje	21,129	23,826
En Títulos - Valores para su Vencimiento		-
Otros	247,280	174,647
	<u>268,409</u>	<u>198,473</u>
<u>Gastos por Servicios</u>		
Comisiones por Servicios Diversos	(130,956)	(52,207)
Margen por Servicios	137,453	146,266
<u>Otros Productos y Gastos de Operación</u>		
<u>Productos</u>		
Ganancia por Valor de Mercado de Títulos Valores	-	10,219
Variaciones y Ganancias Cambiarias en Moneda Ext.	84,130	86,539
Margen Otros Productos y Gastos de Operación	84,130	96,758
Margen Operacional Bruto	233,220	256,280
<u>Gastos de Administración (Nota 14)</u>	(275,662)	(319,624)
Margen Operacional Neto	(42,443)	(63,344)
PRODUCTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
Productos de Ejercicios Anteriores	113	-
Pérdida en Operación	(42,330)	(63,344)
Impuesto Sobre la Renta		
Resultado Neto	<u>Q (42,330)</u>	<u>Q (63,344)</u>

Las notas de la 1 a la 15, son parte integrante de los estados financieros.

ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN SITUACION PATRIMONIAL
31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en Quetzales)

	Capital en	Reserva	Reserva de	Ganancia o	Resultado	Resultado del	TOTAL
	Acciones	Legal	Eventualidades	pérdida por cambios	Acumulado	Periodo	
				en el valor de mercado			
Saldo al 31 de diciembre de 2012	Q 3,000,000	Q 50,603	Q 555,029		Q 911,264	Q (63,344)	Q 4,453,552
Traslado de la Ganancia					(63,344)	63,344	-
Ajuste por la reserva		-	(84,215)	7,628			(76,588)
Pérdida por Diferencial Cambiario							-
Resultado del Ejercicio						(42,330)	(42,330)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	Q 3,000,000	Q 50,603	Q 470,815	Q 7,628	Q 847,920	Q (42,330)	Q 4,334,636

Las notas de la 1 a la 15, son parte integrante de los estados financieros.

ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL
(Cifras expresadas en Quetzales) (Nota 2)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación:</u>		
Cobro por Intereses	Q 11,636	Q 23,475
Cobro por Servicios	268,409	198,473
Pago por Servicios	(130,956)	(52,207)
Pago por Gastos de Administración	(275,662)	(319,624)
Ganancia o Pérdida Cambiaria (Neto)	84,130	86,539
Otros Ingresos y Egresos (Neto)	113	(8,355)
Disminución Cuentas por Cobrar	14,100	-
Disminución Cargos Diferidos Aumento	1,124	-
Aumento Cuentas por Pagar	85,014	-
Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación	<u>57,908</u>	<u>(71,699)</u>
<u>Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:</u>		
Inversiones Permanentes	<u>4,498</u>	<u>469,989</u>
<u>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiación:</u>		
Reserva de Eventualidades por Diferencial Cambio	<u>(76,586)</u>	<u>117,628</u>
Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	Q (14,180)	Q 515,918
Efectivo equivalentes de Efectivo al Inicio del Año	1,986,420	1,470,502
Efectivo equivalentes de Efectivo al Final del Año	<u>Q 1,972,240</u>	<u>Q 1,986,420</u>
Reconciliación del Resultado Neto con el Efectivo y Equivalentes de Efectivo Provisto por Actividades de Operación		
Flujo de Efectivo por Actividades de Operación		
Utilidad o Pérdida (Ganancia) Neta	(42,330)	(63,344)
Flujo de Efectivo Generado en Cuentas de Activo y Pasivo		
Disminución Cuentas Por Cobrar	14,100	(17,225)
Disminución Cargos Diferidos	1,124	6,547
Disminución Cuentas Por Pagar	85,014	2,323
Efectivo Neto en Actividades de Operación	<u>Q 57,908</u>	<u>Q (71,699)</u>

Las notas de la 1 a la 15, son parte integrante de los estados financieros.

ALMACENADORA TECÚN UMÁN, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1 – HISTORIA Y OPERACIONES

Almacenadora Tecún Umán, S. A. de nombre comercial “Almatecun, S. A.” fue constituida como Sociedad Anónima según las leyes de la República de Guatemala, el 8 de octubre de 1998, según consta en la escritura No. 73, suscrita por el Notario Guillermo Fernández López por un período indefinido, Mediante Resolución JM-S03-98 de fecha 11 de diciembre de 1998, la Superintendencia de Bancos Resolvió, autorizar el inicio de operaciones de la Almacenadora, previamente a presentar su inscripción definitiva en el Registro Mercantil General de la República, la cual fue presentada con fecha 25 de noviembre de 1998.

La Entidad tiene como domicilio fiscal, Finca La Fuente Boulevard Centenario, Retalhuleu, Retalhuleu, y tiene como principal actividad económica las actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, además de ser una institución auxiliar de crédito en la cual podrá realizar operaciones mercantiles permitidas a los Almacenes Generales de Depósito, Así como el depósito, la conservación y custodia, el manejo y la distribución la compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero y la emisión de Certificados de Depósito y Bonos de prenda.

La ubicación de las instalaciones tanto de oficinas administrativas como Bodegas corresponde de la siguiente forma:

- a. Finca La fuente Boulevard Centenario Retalhuleu, Retalhuleu. (Oficina Administrativa)
- b. Kilometro 252.5 Tecún Umán San Marcos, San Marcos.(Bodegas)

NOTA 2 – POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el Manual de instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección y lo no regulado específicamente se aplicarán las Normas Internacionales de Contabilidad y/o las Normas Internacionales de Información Financiera, según corresponda, emitidas por el Consejo de Estándares Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas por el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, emitido por la Junta Monetaria, aplicable a los Almacenes Generales de Depósito, a partir del año 2008.

Las políticas contables más importantes empleadas por la Almacenadora en la preparación de sus estados financieros, se resumen en la página siguiente:

Método de registro - Almacenadora Tecún, S.A. utiliza el método del efectivo modificado para el registro contable de sus operaciones, el cual consiste en registrar los ingresos cuando se perciben y los gastos cuando se incurren, y los casos particulares los que establezca el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos.

Registros contables – Los registros contables de la Almacenadora son operados en quetzales, moneda oficial de Guatemala. (Véase Nota 3).

Efectivo y Equivalentes de Efectivo – Para la preparación de los estados financieros ALMATECUN considera sus disponibilidades así como aquellos instrumentos financieros cuya fecha de vencimiento sea igual o menor de tres meses a la fecha del Balance General, como Equivalentes de Efectivo.

Propiedad, Planta y Equipo - La propiedad, planta y equipo, se valúan al costo de adquisición y/o construcción. Su depreciación es calculada por el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas y de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la renta.

Los egresos por reparaciones y mantenimiento, que no restauran el activo ni aumentan su vida útil, se cargan a las operaciones del periodo.

Administración del riesgo financiero

Factores de riesgo financiero - La actividad de la empresa está expuesta a distintos riesgos financieros. Administra los riesgos que se surgen en los aspectos cambiantes de los mercados financieros, para minimizar los efectos adversos posibles en las actividades financieras.

Los principales riesgos de **ALMACENADORA TECUN, S.A.** son:

Riesgo de iliquidez - La administración maneja el riesgo de iliquidez prudentemente.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de un instrumento financiero, corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. Los activos y pasivos financieros de la compañía, están valuados a su valor razonable.

NOTA 3 – REGISTROS Y CAMBIOS

Los registros de contabilidad, son operados en Quetzales cuyo símbolo es “Q”, tal como se muestra en los estados financieros.

A partir del 6 de junio de 1986, el Gobierno de Guatemala, puso en vigor la Ley Transitoria del Régimen Cambiario, que regula la convertibilidad externa de la moneda nacional. A partir de marzo de 1994, el tipo de cambio se determina libremente entre los participantes en el mercado cambiario.

En Mayo del 2001 entro en vigencia la LEY DE LIBRE NEGOCIACION DE DIVISAS (Decreto No. 94-2000 del Congreso de la República) que se resume a continuación:

- Sistema Cambiario. Es libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas,
- Las utilidades, las perdidas y los riesgos que se deriven de las operaciones que de esta naturaleza realicen, serán por cuenta de cada persona individual o jurídica, nacional o extranjera.
- Es igualmente libre la tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera, así como operaciones de intermediación financiera, tanto en bancos nacionales como en bancos del exterior.

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, el tipo de cambio era de Q7.59675 y Q7.84137 igual a US\$1,00, respectivamente. A la fecha del presente reporte, la tasa promedio que se ha venido utilizando ha sido cercana a Q7.64236.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro al 31 de diciembre, se integraba de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja Chica	Q 1,000	Q 1,000
Depósitos Monetarios Banrural Cta. No. 3027108346	23,097	9,067
Depósitos Monetarios CHN Cta. No. 02-010-007743-3	6,357	31,974
Bancos del País, Moneda Extranjera		
Depósitos Monetarios CHN Cta. No. 50-028-000001-6	1,005	1,004
Cuenta de Ahorros Agromercantil Cta. No. 41-6000066-9	19,602	11,960
Deposito a Plazo Fijo, Agromercantil	235,000	235,000
Diferencial Cambiario	<u>1,686,179</u>	<u>1,696,415</u>
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	<u>Q 1,972,240</u>	<u>Q 1,986,420</u>

Dentro del renglón de Disponibilidades, se incluye un certificado de depósito a plazo fijo expresado en moneda extranjera, que fue renovado o ampliado hasta el 2 de junio de 2017, con una tasa nominal de intereses del 5% anual. Los intereses generados de la inversión, se acreditan mensualmente a la cuenta de Ahorros No. 41600000669. No existe una limitación o restricción sobre estas disponibilidades.

NOTA 5 - INVERSIONES EN VALORES

El saldo de Q2,435,208 y Q2,453,806 al 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente, correspondía a Títulos Valores para la Venta M.E., está integrado por inversiones administradas por Merrill Lynch y negociados en la Bolsa de Valores los que fluctúan de acuerdo a la oferta y la demanda en el mercado. Durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y 2013, derivado de esta fluctuación se incrementó el valor y la Almacenadora no registró un incremento neto de Q20,314 y Q129,689, como ingresos del periodo, ya que afectó directamente la reserva para eventualidades, sin embargo, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos la **RESERVA PARA EVENTUALIDADES**, se utilizará para registrar las cantidades que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos de las entidades, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas, para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) así mismo indica que las **GANANCIAS O PÉRDIDAS POR CAMBIOS EN EL VALOR DE MERCADO DE LAS INVERSIONES** se utilizará para registrar las ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de los títulos-valores destinados para la venta.

Las inversiones que posee se mencionan enseguida:

Rentas Variables	\$116,289	\$166,632
Rentas Fijas	174,434	119,736
Efectivo/Cuentas Monetarias	25,056	21,213
Inversiones Alternativas	4,780	5,350
Total en Dólares	\$320,559	\$312,931
Diferencial Cambiario al 31 de diciembre	2,114,649	2,140,875
Total Títulos Valores para la Venta M.E.	<u>Q 2,435,208</u>	<u>Q 2,453,806</u>

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR

El saldo al 31 de diciembre del 2014 y 2013, era de Q7,750 y Q21,850, respectivamente y corresponden a cuentas por cobrar por la prestación de servicios de carga y descarga y que debido a que la Almacenadora registra sus ingresos por el método de lo percibido modificado, estas cuentas debieran estar correspondidas en el pasivo, en la cuenta "Otras Cuentas Acreedoras", reconociéndose como ingreso hasta el momento en que son cobradas y efectivamente ingresadas al banco.

NOTA 7 - INMUEBLES Y MUEBLES

Presentamos al 31 de diciembre, la integración de dichos activos con su correspondiente depreciación acumulada:

	2014			2013	
	Valor Original	Deprec. Acum.	V/ Libros	V/ Libros	
Mobiliario y Equipo de Oficina	Q 100,902	100,802	Q 100	Q 100	
Otros	1,640	1,540	100	100	
	Q 102,542	102,342	Q 200	Q 200	

NOTA 8 - CARGOS DIFERIDOS

El saldo de Q17,263 y Q18,387 al 31 de diciembre del 2014 y 2013 respectivamente de este rubro, corresponden al monto de pólizas de seguros que son cubiertas por la compañía "Seguros Universales", por el plazo de un año, los mismos se encuentran vigentes hasta el 2 de marzo de 2015 cubren riesgo de incendios, explosión y el resguardo de mercaderías de terceros, así como el bien inmueble. Las pólizas de fianzas son cubiertas por la compañía "Aseguradora Fidelis, S. A." la cual endosó a favor de la Superintendencia de de Administración Tributaria, cuya vigencia cubre hasta el 10 de julio del 2015.

NOTA 9 - CUENTAS POR PAGAR

Las obligaciones pendientes de pago al 31 de diciembre, detallamos enseguida:

	2014	2013
	Retenciones	Q 805
Impuesto sobre la Renta		1,141
Otras	3,470	4,120
Total	Q 4,275	Q 5,261

NOTA 10 – PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2014, el saldo de Q86,000 correspondía a un préstamo otorgado por el socio Marco Antonio Mack Chang en febrero del 2014, el que no devenga interés alguno.

NOTA 11 - CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el Capital Autorizado, Suscrito y Pagado está dividido y representado por 30,000 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de Q 100.00 cada una.

NOTA 12 - RESERVAS DE CAPITAL

La integración de las reservas al 31 de diciembre, presentamos enseguida:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Reserva Legal Acumulada	Q 50,603	Q 50,603
Reserva para Eventualidades	470,815	555,029
Total	<u>Q 521,418</u>	<u>Q 605,632</u>

La Reserva Legal es el valor que se separa anualmente de las utilidades netas de cada ejercicio de la Almacenadora, cuyo porcentaje aplicable es el 5% como mínimo como lo establece el artículo 36 del Código de Comercio.

La reserva para Eventualidades se integra con las variaciones cambiarias manifestadas en el mercado de valores, derivadas de la inversiones en moneda extranjera, depósitos a plazo fijo y cuentas de depósitos monetarios en dólares, según disposiciones de la SIB.

NOTA 13 - CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre, dichas cuentas estaban integradas por los contratos de seguros y fianzas, que cubren todo tipo de eventualidades por un monto de Q7,376,000 y Q7,526,000 para el año 2014 y 2013, respectivamente, asimismo existían Otras Cuentas de Orden integradas por Cuentas por Cobrar por servicios de carga y descarga que poseen un saldo de antigüedad mayor a 90 días. Pero por considerarse recuperables se registran en el grupo 104 de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Almacenes Generales de Depósitos y que para el año 2013, tenían un saldo de Q34,595 y Q33,220 para el año 2013.

NOTA 14 - GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre, este rubro estaba integrado por lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos Ordinarios	Q 45,262	Q 73,590
Aguinaldos	1,625	1,500
Otras Prestaciones Laborales	800	1,500
Honorarios Profesionales	46,867	33,752
Impuestos, Arbitrios, Contribuciones y Cuotas	29,816	40,894
Arrendamientos	-	100
Seguros y Fianzas	26,188	30,346
Seguridad y Vigilancia	104,278	99,712
Energía Eléctrica	6,594	7,793
Comunicaciones	6,625	7,549
Multas	7,607	14,468
Otros	-	8,419
Total	<u>Q 275,662</u>	<u>Q 319,624</u>

NOTA 15 – CONTINGENCIAS

1. La Almacenadora no registró los ingresos por el incremento del valor en el mercado de las Acciones que tiene como inversiones tal como lo describimos en la nota 5 a los Estados Financieros y los cuales estarían sujetas al pago del ISR respectivo.
2. No sabemos el criterio que adoptaría la Superintendencia de Administración en una posible revisión y detectara que el 5% del Impuesto sobre la Renta pagado por estar en el Régimen General está siendo reportado con base a los ingresos efectivamente percibidos y no con el monto de lo facturado.
3. El derecho que la Administración Tributaria tiene, para efectuar algún reclamo en cuanto al adecuado pago de impuestos o el cumplimiento de sus obligaciones formales, prescribe en cuatro años, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración respectiva o de cinco años a partir de haberse detectado la infracción tributaria.

**

Guatemala, 21 de enero del 2015



Lic. Francisco Ernesto Herrera Soria
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. 266